



Advierte Éctor Jaime Ramírez sobre nuevo acuerdo que permitirá importación de medicamentos “patito” y sin registro sanitario en México

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) advirtió que a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) publicó un acuerdo que permitirá la importación de medicamentos “patito” y sin registro sanitario en México.

Lo anterior, con el fin de establecer las disposiciones que debe observar la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para utilizar y reconocer las decisiones de otras Autoridades Regulatorias de Referencia y del Programa de Precalificación de Medicamentos de la Organización Mundial de la Salud, para el registro sanitario y el ciclo de vida de los insumos para la salud.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/advierte-ector-jaime-ramirez-sobre-nuevo-acuerdo-que-permitira-importacion-de-medicamentos-patito-y-sin-registro-sanitario-en-mexico/>